



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES : 113431

Plan de apoyo primer periodo
Asignatura o Área
Ética y valores
Nombre del docente o los docentes
Gloria Stella Román T
Astrid Bibiana Restrepo L
Nancy Estella Posada
Grupo
1.1- 1.2 -1.3
Nombre del estudiante
Estándar
Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Entiendo el sentido de las acciones que buscan instaurar una norma para el logro de metas comunes.
Competencia
Autonomía e iniciativa personal. Pensamiento moral y ético. Ser social y ciudadanía.
Indicadores de desempeño
Identificación de lo bueno y lo malo de sus acciones. Construcción conjunta de normas y acuerdos en el aula de clase. Participación en las normas y acuerdos de la clase.

Contenidos

Identificación de las normas.

Uso de las normas.

Consecuencias de no cumplir las normas

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

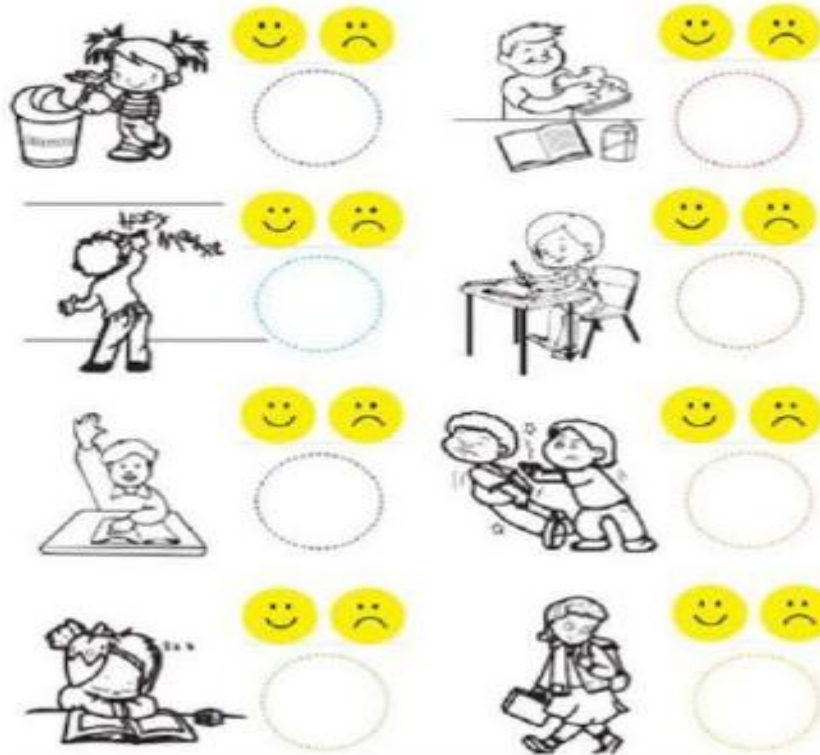
1. "Convivimos en Armonía"

Pinta las buenas acciones y marca con una X las acciones que no favorecen una buena convivencia.



2.

Dibuja una carita feliz si es una buena acción de convivencia o una carita triste si es una mala acción de convivencia escolar.



Explica porque es importante cumplir las normas de casa lugar que visitemos:



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES : 113431

Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Los estudiantes presentan el plan de apoyo en hojas de block, de forma ordenada y oportuna.

Fecha de entrega: 18 de mayo del 2026.

El taller lo realiza el estudiante con el acompañamiento familiar.

Después de revisado el plan de apoyo la docente evalúa al estudiante durante las clases con relación a las temáticas aquí tratadas.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES : 113431
